

XILOCA 7
págs. 291-299
1991

CONTRIBUCION AL INVENTARIO DE ARBOLES MONUMENTALES ARAGONESES (III): LOS REBOLLOS DE BARRACHINA

Chabier de Jaime Loren*
M. Carmen Soguero Pamplona**

Resumen.— En esta entrega se caracterizan dos singularidades arbóreas de *Quercus faginea* que se ubican en las cercanías de Barrachina, y que proceden de los antiguos robledales que crecían en el Alto Jiloca.

Summary.— In this instalment we deal with to specimen of *Quercus Faginea* which are placed near of Barrachina, and whose procedence is the antique oak groves from Alto Jiloca.

Después del estudio de una sabina y una carrasca por ser, tal vez, los árboles más monumentales de nuestra tierra, era justo hacer referencia en el siguiente artículo a la otra especie arbórea más representativa de la comarca del Jiloca. El rebollo (*Quercus faginea*), también conocido en aragonés como "caxico" o en castellano como "roble quejigo", antaño debió formar extensos bosques. Mientras que en la actualidad tan sólo lo encontramos como matorrales achaparrados ocupando menguadas superficies y, tan apenas, contados ejemplares como árboles añosos diseminados por los campos. En este artículo trataremos, de forma conjunta, de dos centenarios rebollos singulares por su estima local, aún a sabiendas de que puedan existir ejemplares más longevos en la amplia geografía comarcal.

* Ldo. en Farmacia. Profesor EE.MM. Naturalista del grupo OTUS.

** Física.

EL REBOLICO LAS UMBRIAS

Es un vistoso roble situado en el término municipal de Barrachina (Teruel), sobre la parte baja de una suave ladera que acaba en la orilla del río Pancrudo. Se encuentra muy próxima al centro urbano, justo enfrente, en la ladera opuesta. De hecho, puede ya observarse desde las afueras de Barrachina, cuando se toma la carretera comarcal hacia Calamocha.

Su ubicación cartográfica viene dada por las coordenadas 30TXL563285 de la hoja L-Segura de los Baños 27-19 (492). Se localiza con facilidad, pues ya es visible desde la carretera comarcal cuando se llega a Barrachina. Está en una vaguada estrecha, muy próxima a un bosque de rebollos jóvenes, justo enfrente del pueblo y sobre las huertas que orlan el cauce fluvial.

Para acceder a él, debe tomarse un camino que baja hasta el río desde el pueblo. Sale desde la misma carretera, a la altura de la hundida casa del médico, en la entrada de Barrachina. Debe cruzarse el río por un paso algo deteriorado y continuar por la pista unos setenta metros para tomar el camino de la derecha. Se continúa unos trescientos metros y a la vuelta de una curva aparece la vaguada con el "Rebolico las Umbrías" en la ladera que baja hacia el camino.

La denominación popular se debe a la orientación hacia el N de la ladera en donde se encuentra nuestro árbol, que dificulta el acceso de los rayos solares manteniendo un ambiente fresco y húmedo, de 'umbría'.

Esta ladera forma parte de la parte septentrional de los montes comprendidos en el "Cabezo de las Cuatro Puertas" que se levanta sobre los llanos de Caminreal-Bañón y el estrecho valle labrado por el río Pancrudo, a caballo de las sierras de Lidón (al S) y de Cucalón (al N).

El rebollo se asienta sobre calizas de origen lacustre que alternan con margas continentales del Mioceno. Se trata de suelos aridisols con evolución media, con un perfil A/(B)/C, el horizonte de acumulación de caliza próximo a la superficie y de carácter alcalino. A pesar de que la pendiente de la vaguada es pronunciada, dispone de un suelo desarrollado constituido por arcillas margosas con una elevada proporción de materia orgánica. Ha debido resultar determinante la mayor humedad ambiental propia de la umbría, por la escasa acción desecante del sol y del viento. El microclima húmedo ha fomentado el desarrollo de la cobertura vegetal, que con su acción protectora del suelo ha impedido la pérdida de los horizontes edáficos superficiales. Ha debido ser importante el aporte anual de materia orgánica a partir de la defoliación anual de los robles, lo que contribuye a la protección y formación del suelo. Ello a pesar, también, de la acción antropógena tradicional, que ha degradado el antiguo bosque. Una muestra de la reducida erosión en las inmediaciones del roble centenario es que no resultan visibles las raíces del mismo.

El paraje se encuentra a unos 1020 m.s.n.m. El clima que le corresponde es mediterráneo templado, con fuerte continentalidad y una temperatura media anual de 11 °C. El régimen de humedad, se clasifica como mediterráneo seco, de acuerdo con la duración e intensidad del período seco estival, y tiene una precipitación media anual de 525 mm.

El "Rebollico las Umbrías" es un roble con una configuración equilibrada entre sus diferentes partes, resultado de un crecimiento proporcionado entre el tronco y el ramaje. Tiene una altura aproximada de 11,5 metros, casi tres de los cuales corresponden al tronco y el resto al ramaje. El perímetro del tronco es de unos 440 centímetros, medido a un metro del suelo. La superficie del mismo tiene alguna hendidura, pero en conjunto tiene una forma ligeramente tronco-cónica. Sorprende, a primera vista, el enorme hueco que presenta el tronco desde el mismo suelo, con una gran apertura basal hacia el N, otra algo menor hacia el S y un pequeño orificio lateral. Esta oquedad alcanza un metro de altura y tiene una capacidad para cobijar, por lo menos, dos personas. El tronco se divide en tres ramas primarias. Una de escaso desarrollo se dispone hacia la vaguada. Las dos restantes son las que conforman el vuelo del árbol hacia la ladera y tiene una profusa ramificación de ramas secundarias consistentes y rectas, que crecen en altura y superficie, aprovechando al máximo los recursos luminosos de la umbría. En conjunto, dispone de una cobertura equilibrada, aunque no es desmesurada su extensión.

Desconocemos el origen del hueco existente en el tronco. Pero no parece haberle afectado con gravedad en su crecimiento, a juzgar, por sus dimensiones, y a pesar de que debió presentarsele prontamente. La pendiente de la ladera dificulta el encharcamiento y la aireación preservan de los fenómenos de putrefacción. Es casi seguro que el rebollo habrá sufrido la escamonda de sus ramas en varias ocasiones durante épocas pasadas; hasta hace poco tiempo ha sido un aprovechamiento tradicional –y racional– de las leñas, que aseguraba el suministro de madera y forraje garantizando el crecimiento del árbol. Pero desde hace varias décadas, por lo menos, que no ha sido sometido a desmoche alguno. No tenemos evidencia de daños preocupantes en el árbol, que se presenta en buen estado de conservación. Debe influir en ello, las ventajosas condiciones de humedad y de nutrientes edáficos, que garantizan un favorable crecimiento.

La vegetación espontánea en las inmediaciones de este árbol es la propia de los quejigares sobre sustrato calizo, ombroclima subhúmedo y supramediterráneo que, evolucionaron tras su degradación, a series regresivas de matorrales con espliego (*Lavandula latifolia*), aliaga (*Genista scorpius*), salvia (*Salvia lavandulifolia*), arto (*Rhamnus saxatilis*), tomillo (*Thymus vulgaris*).

La presión humana sobre el área debió ser intensa, mediante la roturación y cultivo en bancales de las laderas de escasa pendiente, la tala de árboles y arbustos como leñas y, sobre todo, el sobrepastoreo apoyado con fuegos reducidos y periódicos. El abandono de los suelos de escasa rentabilidad económica, ha propiciado una ligera recuperación de la vegetación, encontrándose rodales de rebollos repartidos por las cercanías.

El "Rebollico las Umbrías", junto con el que a continuación veremos, forma parte de los restos de lo que fue un extenso robledal bastante puro. Pertenecería a la comunidad vegetal *Violo wilkommi Quercetum faginae*. Debió ocupar los sustratos calizos y arcillosos de los actuales términos de Barrachina, El Villarejo, Bañón y Torre los Negros, que aparecería como bosque mixto con sabina vera (*Juniperus thurifera*) sobre los suelos yeso-margosos de dichos términos.



Situación del "Rebollico las Umbrías" (A)
y del "Rebollico la Costera" (B)



La desproporción entre las finas ramas y el grosor del tronco evidencian recientes escamondas en el "Rebollico la Costera".



Vista del "Rebollico la Costera" y al fondo el pueblo de Barrachina.

Nos resulta difícil asignar con precisión una edad a este árbol, pues además de la variable facultad de elaborar anillos de crecimiento de las especies del género *Quercus*, existen diversos factores que influyen en el crecimiento. Así, las condiciones de humedad son muy favorables por su cercanía a una estrecha vaguada, en la parte baja de una ladera, que le asegura la proximidad del nivel freático. Pero sobre todo, por evitar la acción desecante de los rayos solares que acceden con dificultad por su orientación NE y por la protección de las laderas. Este hecho le debe permitir el continuar su crecimiento en el verano, acortando el período de descanso vegetativo estival que afecta a los bosques de la comarca.

Las condiciones edáficas también le resultan favorables como hemos citado anteriormente. Y, además, se encuentra protegido de la acción desecante y mecánica del viento.

Por tanto, valorando el grosor del tronco y las condiciones microambientales, estimamos someramente en unos cuatrocientos años la edad del "Rebollico las Umbrías", uno de los mejores ejemplares de roble quejigo del Jiloca.

Resulta un árbol conocido y estimado por los vecinos de Barrachina, aunque desconocemos si existen usos tradicionales o anécdotas sobre él. El terreno en donde crece se trata de pastos de uso comunal y que parece tener propiedad municipal.

EL REBOLLILO LA COSTERA

Como no parece tener una denominación concreta, nos hemos permitido atribuirle este nombre al segundo rebollo objeto de estudio, para distinguirlo del anterior.

Se encuentra sobre un altozano, en el término municipal de Barrachina al NO del centro urbano. Resulta visible desde el pueblo y sus alrededores, así como también desde la carretera que va hacia Vivel del Río, y desde la otra que enfila hacia Calamocha.

Para llegar con facilidad a este árbol centenario saliendo de Barrachina, se toma la última carretera citada. Tras recorrer aproximadamente un kilómetro, se encontrará una explotación de extracción de áridos, tras una curva, junto a una paridera situada sobre un pequeño cerro. Entre ambas hay unos campos de labor que ocupan el fondo de la vaguada, que termina en su parte alta, con la silueta de nuestro rebollo, austero y magnífico, sobre el horizonte. Debe de cogerse un breve camino que llega a las citadas fincas, y cuando acaba, ascender por las laderas de terreno algo suelto y con fuerte inclinación, hasta alcanzarlo. No debe confundirse con otro rebollo mucho más joven que se ve a la derecha de la vaguada y a media ladera. A unos trescientos metros de la carretera, al fondo, aparece el que denominamos "Rebollico la Costera".

Su situación cartográfica se determina por las coordenadas 30TXL558294 de la hoja L-Segura de los Baños 27-19(492).

Crece a unos 1040 m.s.n.m., sobre un sustrato detrítico de arcillas, arenas y cantos cuarcíticos de origen miocénico. Estos materiales son comunes en la estribación S de la sierra de Cucalón que enlaza con la cabecera del río Martín. Le corres-

ponde un suelo del orden entisols y de suborden orthents, pues se trata de un suelo reciente y poco evolucionado, poco profundo, formado por un único horizonte A sobre la roca madre. Son laderas de fuerte pendiente, en las que los procesos de erosión son intensos por la inestabilidad de los materiales. Esto queda de manifiesto por la gran cantidad de suelo que, a lo largo del tiempo ha debido ser arrastrado y que permite aflorar las gruesas raíces del árbol, antaño profundamente enterradas. La acción formadora de suelo resulta ineficaz, debido a la disposición del árbol en la parte alta de un pequeño barranco, pues presenta una importante pendiente y, sobre todo, una abierta exposición al viento de NO que arrastra las hojas, lo cual impide su acumulación y el proceso humificador.

Las condiciones climáticas locales son las citadas para el "Rebollico las Umbrías", pero el microclima tiene diferencias sustanciales como ya hemos esbozado. Por un lado, el viento ejerce un intenso efecto desecante sobre el suelo que reduce los recursos hídricos. Además, el impacto mecánico dificulta el crecimiento de las hojas que presentan una reducida superficie y una gruesa cutícula para disminuir las pérdidas por evapotranspiración. Este agente también limita el crecimiento de las ramas, por ello presentan una disposición achaparrada para protegerse de la acción eólica, y por ello no alcanza la altura que, en proporción al tronco, le correspondería. Por otra parte, al estar en la parte superior de la ladera dispone con dificultad del agua de escorrentía. A esto se suma la acción de compactación del suelo por el pisoteo del ganado, que dificulta la infiltración y la ausencia de mantillo protector.

A primera vista, el "Rebollico la Costera" sorprende por la desproporción entre el grueso tronco y las ramas finas y cortas. Tiene un perímetro de tronco de unos 390 centímetros, medido a un metro del suelo. La altura del árbol es de unos 9 metros, dos de los cuales corresponden al tronco. Este se ramifica dando dos gruesas ramas en forma de "Y"; una de ellas se vuelve a ramificar a unos 5 metros del suelo dando cinco ramas y la otra constituye una plataforma, algo más baja, que también da otras cinco ramas secundarias.

El roble ha debido ser escamondado hace una veintena de años. Ello explica la anormal delgadez de las ramas superiores, que van creciendo en grosor de modo progresivo. No existe total unanimidad entre los técnicos sobre las consecuencias del desmoche en los robles. Parece ser que cuando alcanzan determinadas dimensiones, los viejos árboles del género *Quercus* crecen a un ritmo muy lento, ajustado a los recursos hídricos y minerales, con una baja producción de biomasa. Por ello, tradicionalmente en turnos de 30-40 años y para el invierno, eran cortadas las ramas superiores, como suministro de forraje (hojas) y leña. De este modo, para la primavera brotaban nuevas ramas con vitalidad por la desproporción entre los recursos nutritivos y la superficie fotosintéticamente útil, alcanzando con el tiempo la altura y el grosor habitual. Algunos autores, sugieren que la práctica por repetición sistemática, ocasiona el agotamiento de los nutrientes edáficos y degenera el crecimiento lentamente.

Por eso encontraremos en el "Rebollico la Costera" abundantes restos de ramas cortadas y cicatrizadas de antiguas podas. Además, pueden verse finas y secas ramas por haberse cortado los vasos leñosos y liberianos. Sobre la madera muerta se observan orificios producidos por insectos saproxílicos. Hay también líquenes de los géneros *Xanthoria* sp. y *Parmelia* sp. sobre la corteza del tronco y ramas del roble.

La vegetación espontánea de las inmediaciones del rebollo corresponde a las series regresivas del quejigar de ombroclima seco y sustrato de arcillas detríticas, con gran exposición luminosa y cierta nitrificación. Así, encontramos el tomillo (*Thymus vulgaris*), espliego (*Lavandula latifolia*), lehecilla (*Euphorbia nicaensis*), manzanilla borde (*Santolina chamaecyparissus*), etc.

Este árbol debió formar parte de un extenso rebollar de *Quercus faginea* que ocuparía los montes arcillosos y detríticos de los términos de Nueros, Barrachina, Godos, con mayor proporción de marojos (*Quercus pyrenaica*) hacia Torrecilla del Rebollar y Torre los Negros.

A pesar de que el perímetro del tronco del "Rebollico la Costera" es inferior al del "Rebollico las Umbrías", consideramos que son de una longevidad similar. Las difíciles condiciones microambientales de aquél (acción del viento, escasez de agua, suelo poco desarrollado, alta exposición al sol) deben reducir el período anual de actividad fotosintética limitando el crecimiento del árbol. Creemos que los dos árboles deben presentar en su tronco un similar número de anillos de crecimiento.

Este rebollo es mucho menos conocido en Barrachina que el primeramente visto. Se ubica en el extremo de una finca agrícola de secano, por lo que debe ser de propiedad privada. Tiene en sus alrededores otros árboles notables como son dos rebollos (*Quercus faginea*) de 270 y 180 centímetros, dos azarollos (*Sorbus doméstica*) de 125 y 110 centímetros y dos almendros (*Amygdalus communis*) uno de los cuales es de 180 centímetros; todas las cifras corresponden al grosor del tronco.

ALGUNAS IDEAS PARA SU CONSERVACION

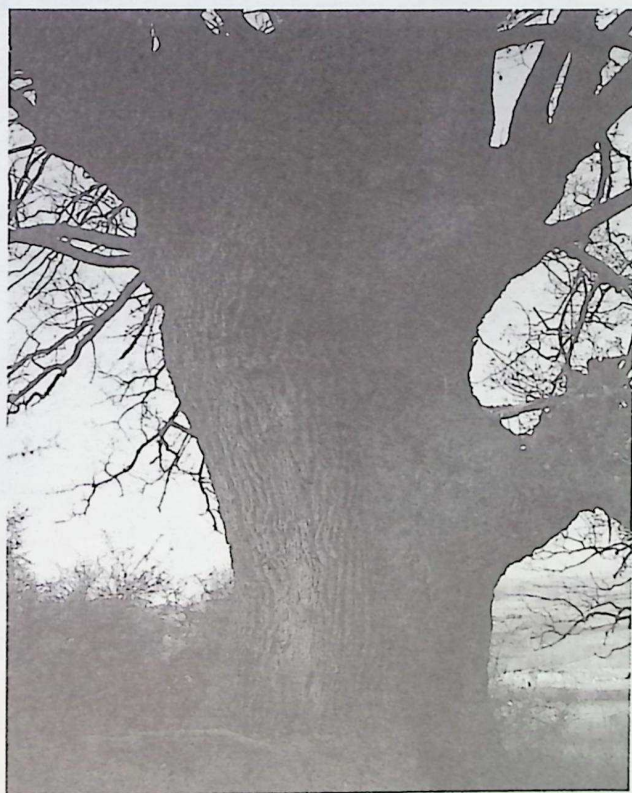
Los dos rebollos parecen encontrarse en aceptables condiciones de salud, por lo que no parece que corran riesgo de enfermedad a corto plazo. Pero, aunque poco probable, no debería descartarse la posibilidad de que sean talados y más cuando parece que uno de ellos es de propiedad particular.

Por ello, como medidas para su conservación pensamos que sería oportuno que los Servicios Forestales ofreciesen una asesoría técnica a los propietarios (particulares o ayuntamientos) de los árboles centenarios y singulares de la comarca. El "Inventario de Árboles Monumentales de Teruel" que está elaborando el Servicio Provincial del COMENA debe emplearse para garantizar su conservación de modo eficaz.

Por último, queremos seguir insistiendo a las autoridades locales, propietarios particulares y vecinos de los pueblos de la comarca sobre la importancia cultural y paisajística que tienen estos árboles solitarios repartidos por montes y campos, para que sean conocidos y respetados. Como madera ofrecen un ridículo beneficio, como árboles vivos son testigos de una herencia colectiva a través de generaciones y un patrimonio para el Jiloca y Aragón.



Aspecto general del "Rebollico las Umbrias". Al fondo la vega del río Pancrudo a su paso por Barrachina.



Detalle del grueso tronco del "Rebollico las Umbrias". Nótese la abundancia de líquenes y el orificio en la base.